

EL CORREO

AÑO I.

PRECIOS DE SUSCRICION: En Madrid, 1 peseta 50 céntimos al mes; en provincias, 5 pesetas el trimestre; Extranjero y Antillas, 12 pesetas; Filipinas, 15. Número suelto: 5 céntimos. Precios de los anuncios: 25 céntimos la línea.

MADRID.

Lunes 6 de Setiembre de 1880.

PUNTOS DE SUSCRICION: En Madrid: en la administración de El Correo, Plaza del Rey, número 6, cuarto bajo, y en todas las librerías; en provincias en casa de nuestros corresponsales y en las librerías más importantes.

NÚM. 186.

EDICION DE LA TARDE.

La misión de Mendiri.

Bajo este epígrafe escribe hoy *El Liberal* un artículo, que nos ha llamado la atención. Nuestros lectores recordarán que *El Diario Católico* de Zaragoza publicó una carta de Bilbao, en que decía que había inteligencias electorales entre el Sr. Cánovas y el conocido tradicionalista Sr. Mendiri. Los periódicos oficiales negaron indignados la especie, que a nosotros también nos parecía absurda. Pero es el caso que *El Liberal* de hoy reproduce con firmeza sus informes, dando en apoyo de su tesis todos estos pormenores:

«La idea de esta intriga—dice—nació ante la consideración de que los candidatos carlistas pudieran vencer en las elecciones provinciales de Vizcaya, Guipúzcoa y Alava. El señor Cánovas consideraba esa victoria como un fracaso, y para evitarlo discurrió entenderse con los ultramontanos. Meditado el plan, lo puso en conocimiento de una elevada autoridad de las provincias, quien á su vez eligió para ejecutarlo al Sr. Mendiri.

El Sr. Mendiri fué á Bilbao. Celebró una conferencia con varias personas importantes de aquella población, entre las que figuraban un diputado á Cortes, tres influyentes partidarios del carlismo y dos redactores de un periódico que apoya con singular energía la política del pretendiente. No sabemos si el Sr. Mendiri tendría poderes para ofrecer todo lo que ofreció; pero nos aseguran que propuso á los carlistas una especie de acuerdo electoral, en cuya virtud se presentarían en los veinte distritos de la provincia, diez ultramontanos y diez conservadores. «Si aceptan Vds., añadió el antiguo general en jefe de D. Carlos, el gobierno seguirá con los tradicionalistas vascongados la política tolerante que viene desenvolviendo. Si rechazan Vds. mis proposiciones, el partido conservador será implacable; hará cuanto esté en sus manos para impedir el triunfo de los tradicionalistas primero; disolverá la diputación aprovechando el mas ligero pretexto, si no puede impedir su triunfo, y prosiguiendo la campaña antifuerista iniciada en 1876, llegará hasta nivelar estas provincias con las del resto de la monarquía.»

No convencieron á los ultramontanos los halagos, ni las amenazas. La proposición de Mendiri fué rechazada. «No queremos nosotros, dijeron, como se supone, que la diputación sea nuestra para preparar una nueva campaña, sino para conservar nuestra influencia en los pueblos y reconocer la deuda carlista como deuda de la provincia y pagarla. Tenemos la seguridad de la victoria, y no sería digno, ni oportuno que renunciáramos á ella.»

De Bilbao marchó el Sr. Mendiri á Tolosa á avistarse con los jefes del partido tradicionalista de Guipúzcoa. Igual entrevista; las mismas proposiciones y análoga negativa: á esto se redujo todo. Debe notarse solo, que según manifestaron los carlistas guipuzcoanos, ellos aspiran á que la diputación sea suya para llevar á cabo el arreglo del clero de una manera favorable á los deseos de los curas vascones. Pero, ¿quién duda que á los tradicionalistas de Tolosa y á los de Bilbao les anima el mismo espíritu y que tratan de realizar los mismos propósitos?

Fracasada la misión en dos provincias, el Sr. Mendiri juzgó inútil ir á Vitoria; sabía de antemano cómo iba á recibirse y escusó una nueva repulsa. Puso en conocimiento de la elevada autoridad que lo nombrara enviado, las consecuencias de su misión y ambos las notificaron al Sr. Cánovas del Castillo.»

Nuestros lectores reconocerán, que si estos detalles no son desmentidos tienen gravedad, mereciendo desde luego los honores de la reproducción, para que los periódicos ministeriales digan lo que sepan y crean.

A reserva de lo que digan, *El Liberal* afirma que el día en que las Cortes reanuden sus tareas, si las oposiciones cumplen con su deber, se demostrará que estaba bien informado el *Diario Católico* de Zaragoza.

No hay nueva protesta.

Entre otras impresiones políticas que anoche publica *La Correspondencia* hemos reparado en estas que envuelven un hecho, que parece natural, siendo exacto, que ignorara el periódico de noticias.

Hé aquí el suceso:

«En un círculo generalmente bien informado, hemos sido comentar el resultado de una reunión que ha tenido lugar ayer tarde en casa del general Martínez Campos, de la cual ningún periódico ha dado cuenta.

Parece, según nuestras noticias, que el general Martínez Campos convocó ayer á los senadores y diputados fusionistas con objeto de acordar los términos y el procedimiento de la protesta que las comisiones de ambos Cuerpos Colegisladores debían formular en el acto de la presentación del futuro vástago, caso de ser hembra, según lo acordado en San Sebastián por los jefes de la fusión.

Dos respetables senadores se levantaron á combatir el acuerdo, estimando inoportuna y de ningún resultado una protesta formulada por las comisiones en el acto de la presentación del regio vástago en la cámara real y en los momentos de puro regimiento. Sostuvieron que esta protesta no podría prosperar, es decir, que el ministro de Gracia y Justicia, como notario mayor del reino, se negaría á consignarla en el acta, puesto que todos los precedentes vendrían en abono de su conducta.

Prevalció el criterio de estos dos señores senadores y se acordó no realizar acto alguno en el momento de la presentación del regio vástago, esperando debatir el asunto en las Cortes y exigir al

gobierno que conteste y se defienda de la grave acusación que formularán las minorías distintas, de haber infringido la Constitución del Estado, al declarar infante á la primogénita del rey.»

Terremoto en Filipinas.

Los periódicos de Manila, fecha 19 de Julio, dan cuenta de los destrozos causados por el temblor que se dejó sentir el día 18 á las doce y cuarenta minutos de la tarde, y que en realidad tienen más importancia de lo que se le había atribuido por los partes oficiales.

Segun el parte del Observatorio del Ateneo municipal, el temblor fué de oscilación, trepidación y el comunmente llamado de rotación, durando un minuto y diez segundos, y pudiendo considerarse dividido en tres partes:

1.ª Oscilación máxima, de E. 5° S. á O. 5° N.; amplitud de la oscilación mayor en este sentido, 22° ó en la pendiente de la onda sísmica, 11° al E. y 11° al O.

2.ª Oscilación máxima, de S. O. á N. E. verdadera, amplitud 19°, pero con la diferencia de tener mayor pendiente hácia N. E., en la cual llegaba á 10° 10' y solo 8° 50' hácia S. E.

3.ª Oscilación máxima, de N. 4° O. á S. 4° E. amplitud de la oscilación en este sentido 16°, en la cual se observa también que la pendiente es mayor hácia el S. que hácia el N. inclinándose 9° al S. y solo 7° al N.

El índice del sismómetro vertical, se ha reparado 34^m de su posición.

Un grabado que dibuja los movimientos del péndulo vertical durante el temblor, presenta tan enmarañada confusión de líneas que apenas puede uno darse cuenta si no es para cerciorarse de lo terrible que debía ser.

El pánico que se apoderó de los habitantes fué tan grande, que á pesar del insoportable calor que se dejaba sentir, todo el vecindario salió á la calle, abrazándose los unos á los otros cual si hubiese llegado el fin de sus días. El capitán general, acompañado de los profesores médicos Sres. Mallen Farro y Torrejon, se lanzaron á la calle, sirviendo de consuelo á los desgraciados al ver la solicitud con que se acudía á aliviar en cuanto fuese posible la desgracia del momento.

Renunciamos á describir el estado de ruinas en que ha quedado la población, porque para ser algo exactos necesitaríamos ocupar más espacio del que nuestras atenciones nos permiten; en globo diremos que los arrabales han sufrido mucho más que la población murada y que no hay edificio, aun los que solo constan de planta baja, que no necesite reparación. Desgracias personal no son muchas las que han ocurrido, sin duda por la circunstancia de ser de día el terremoto.

Casi toda la población pasó la noche fuera de las casas, y particularmente á los pisos superiores, puede asegurarse que nadie se aventuró á subir: el capitán general durmió en el teatro de Variedades.

Los telegramas que se recibieron del interior, no tienen gran importancia, á escepcion del siguiente, que es verdaderamente desconsolador:

«LAGUNA DE SANTA CRUZ 225 tarde.—Salvada vida milagrosamente. Casa real, edificios, toda provincia ruina.»

Los periódicos de Manila terminan su larga relación de los edificios arruinados y deteriorados, diciendo que debe pensarse muy seriamente en las condiciones de la edificación en Manila, reclamando en nombre de la humanidad que se estudie una transformación conveniente y necesaria.

Unimos nuestros ruegos al de nuestros colegas de allende de los mares, y esperamos que el gobierno no desoirá tan justa como humanitaria pretension.

Cartas á «El Correo.»

SALAMANCA 3 Setiembre 1880.

Sr. Director de EL CORREO.

Muy señor mío y distinguido amigo: Leo en e periódico que tan dignamente V. dirige, cartas referentes al estado de las provincias, y por si quiero dar á conocer el de ésta, hago una breve reseña.

Se ha terminado la recolección de cereales; su resultado en conjunto es malo en trigo y cebada, bueno en centenos, y muy escasa la de garbanzos. La calidad del trigo es tambien inferior, tanto por el peso como por el color, que es negrozco. Las últimas tempestades alcanzaron á muchos pueblos de esta provincia, arruinando á bastantes labradores que tenían toda su riqueza en eras, y fué arrastrada por la lluvia torrencial.

Los pueblos, agobiados con los enormes tributos que se les exigen, sobre todo por los de consumos, que en muchos distritos son mayores que los que corresponden á la contribución territorial. Fuera de los grandes propietarios, á quienes es fácil la ocultación, los demás pagan al gobierno y á las corporaciones provincial y municipal, más del 60 por 100 de su producto anual.

La vida de los ayuntamientos, imposible de sostenerse, aun gravando con el máximo de recargos las especies de consumo no cubren sus presupuestos, y de aquí continúan conflictos, apremios y multas. El hombre de alguna posición social, halla medios de evadirse de pertenecer á la corporación municipal; ésta, pues, se compone de infelices jornaleros sin instrucción y sin responsabilidad. Si el gobierno no trata de dotar á los ayuntamientos de recursos positivos, rebajando considerablemente los encabezamientos de consumos, llegará pronto el día en que habrá necesidad de obligar por la fuerza á la constitución de los municipios en pueblos rurales; verdad es que en esta provincia hay muchos municipios que no llegan á 200 vecinos y deberían formarse con mayor número; pero las atenciones principales, como su enseñanza, arbitrio provincial y otras, no disminuirían por la reducción de aquellos.

Hay otro mal que creo de día en día, á medida que el estado de los pueblos es más miserable por los tributos que de año en año, y por la disminu-

nución de cosechas, lo cual es lógico suceda por tener el labrador escasos medios de laborear y abonar la tierra; aumenta la usura; ya parece que pertenece á la historia encontrar dinero un agricultor al 30 y 40 por 100; hoy prestamos al 260 por 100, y en prueba de ello, vea Vd., señor director, en el adjunto *Boletín Oficial*, una sentencia judicial condenando á un deudor al pago de un préstamo de 70 pesetas y al rédito de 26 1/2 en cincuenta y tres días, este es, 183 pesetas de réditos. El prestamista, sin embargo, no paga contribucion por industria tan lucrativa. Este tipo es muy corriente en los pueblos; un labrador necesitó en Marzo cinco fanegas de trigo para comer, y en esta capital se las dieron á devolver ocho en 15 de Agosto, con más la diferencia del precio que haya del 15 de Agosto al de Marzo, si en esta época valia más; si vale menos es en beneficio del prestamista.

Se está preparando la elección de diputados provinciales en medio de la mayor indiferencia de los electores, pues no puede llamarse animación la que traen los caciques que se llaman ministeriales, luchando á brazo partido con algunos de la oposicion; se buscan con afán las cartas-órdenes de los grandes propietarios para sus renteros, obligándoles á votar á tal ó cual candidato, y hasta ahora parece asegurada la elección de oposicionistas radicales avanzados en Vitigudino y en la capital de Béjar; un fusionista en el distrito rural de la Armuña; un incoloro en el de Alba y otro carlista en este mismo; otro fusionista en el de Béjar, y en los demás luchan sin oposicion, como ministeriales: Herrero, en esta capital; Bullon en Seguros; Agreda, en Béjar, y en Peñaranda no se sabe quiénes sean candidatos, aunque se supone sean de oposicion. En la presente campaña es justo elogiar la conducta del gobernador Sr. Marazuela, quien, al revés de otros, no ha extremado su influencia ni echado mano de ciertos recursos violentos que solían usarse y que exigen imperiosamente determinados candidatos que sin fuerzas ni simpatías en los distritos, quisieran salir á la fuerza con el apoyo del gobierno. Algunos alcaldes y secretarios que vienen llamados para recoger las cédulas electorales, reciben recomendaciones, pero no pasa de ahí la cosa.

La importancia de ser diputado provincial en ésta, se explica por la cuestion candente del ferrocarril á la frontera portuguesa, asunto que dá y dará durante algun tiempo mucho juego. El que más feliz puede considerarse, es el candidato de esta capital Sr. Herreros, que ya viene siendo vicepresidente de la comision provincial hace cuatro años, distinguido abogado de ésta, y á él tiene encomendada la consulta de sus asuntos, la poderosa Sociedad financiera concesionaria del ferro-carril de la Beira Alta en Portugal, cuya línea viene á parar hácia la frontera en la parte de Ciudad-Rodrigo. El Sr. Herrero, que á la vez es catedrático de la Universidad, al decir de sus amigos, no podrá desempeñar la vicepresidencia de la comision si le eligen para ella, por no poder atender á tantas cosas, ni su delicadeza proverbial se lo consentiría; si ahora vuelve á querer la diputación, es obligado por compromisos políticos, y solamente así explican aquellos que haya pedido el voto á sus convecinos cuando supo que tenía candidato contrario, quien al fin se retiró por la desunion de las oposiciones.

De éstas, hay aquí ya comités, el fusionista y el federal, y acaba de formarse el democrático-progresista, en medio de una grande frialdad, pues solo se reunieron 43 individuos, faltando los más caracterizados, que sin duda se reservan para manifestarse en ocasion más próspera para el partido.

Imparcialmente puede decirse que en esta capital solamente cuentan con muchos adeptos los carlistas y federales; los demás partidos y fracciones son de poca importancia y profundamente divididos por personalidades, son muchos los que quieren ser jefes, y pocos soldados de fila; el partido numeroso es el de los indiferentes, que deseando libertad y orden, no saben quién será capaz de lograr estos dos elementos, pues están ya hartos de promesas y desengaños.

Están llegando ya muchos jesuitas y frailes dominicos, éstos con mucho dinero, para establecerse en el convento de su orden, que hallándose muy deteriorado, exige cuantiosos gastos para ponerlo bien; pasan ya de 20.000 duros lo gastado, y se supone seguirán en las obras, cuyo coste excede de dos millones de reales. Así al menos lo dice el general de la orden, que ha venido de Roma. Otro convento más se va á levantar en la antigua Plaza de Toros, cuyo solar ha adquirido la Comunidad de Adoratrices; al paso que vamos, pronto Salamanca llegará á tener la importancia de conventos que tuvo en el año de 1834, pues al parecer hay mucho dinero para comprar locales y edificar á todo coste.

La lectura del periódico *Adelante*, ha sido condenada por el prelado en Pastoral del día 25 de Agosto, por ocuparse de copiar trozos históricos de la expulsión de jesuitas en tiempo de Carlos III.

Continúa abierta la suscripcion para el Papa y con éxito; el propietario Sr. Tabernerero, por segunda vez, ha dado 10.000 reales; algunos al ver esto, piensan abrir otra suscripcion en favor de los pobres labradores de Barbadillo y otros pueblos, victimas de estas últimas tempestades; no es dudoso que aquel y otros señores tan piadosos en favor del Papa, no lo han de ser menos tratándose de nuestros convecinos, á quienes pudieran darse no como limosna, sino como anticipo para comprar bueyes y sembrar este año sus tierras. El Banco agrícola, próximo á constituirse con un pequeño capital debido á la generosidad de unos pocos, entre ellos los señores gobernador y jefe económico, podría aumentar aquel si el Sr. Tabernerero y otros suscritores para el Papa, tuvieran igual generosidad; tal vez lo consideren de menos necesidad.

Dispénsese Vd. le haya molestado, y disponga de su afectísimo amigo.—*El Corresponsal.*

Fiestas de Vitoria.

VITORIA 4 Setiembre de 1880.

Sr. Director de EL CORREO.

La tarde se presentaba desahogada, cuando en la de ayer se dirigía el público á la plaza de Toros, ocupando gran parte de sus 10.700 localidades. El número de soldados era mayor que en la primera corrida. En el tendido bastante animación, y en toda la plaza gran deseo de ver si se realizaban los favorables pronósticos que se hacían.

Aparece en el palco presidencial el alcalde de Vitoria, D. José María Zavala, y los clarines, elegantemente vestidos, anuncian el principio de la lidia.

Sale la cuadrilla, y á poco se presenta el primer toro de la ganadería del duque de Vergara; berrendo en negro, botinero y bien

armado, se presentó *Indiano* muy voluntarioso y claro, siendo un toro de todas las condiciones de dicha acreditada vacada. Los Calderones y el *Templao* le tentaron once veces con pérdida de dos caballos, sufriendo José Calderon en una caída una fuerte contusion en la cara, y retirándose á la enfermería.

Cuatro pares buenos le ponen el Gallo y Juan Molina. Bien se presentaba *Indiano* cuando *Lagaritjo*, de encarnado y oro, se dirigió á él, y trasteándole bien, le dió dos pinchazos regulares y una buena estocada, dándole las tablas, que produjo el resultado apetecido, siendo aplaudido Rafael.

Segundo, de nombre *Perales*, bragado, espasoso, astiblancos, más jóven que el anterior, busca la salida; sin embargo, le ponen seis varas, que toma muy bien, y es banderilleado bien por *Regatería* y Valentin.

Angel Pastor sufre un desarme, dando lugar á que Pablo Herratz reciba palmas al desenganchar la muleta de las astas de *Perales*. Con poca seguridad le administra tres pinchazos sin soltar, un intento á la media vuelta y una baja muy tendida, descabellándole á la primera.

Retinto oscuro, liston y con buena cuerna se presenta *Perdon*; arremete á los piqueros, tomándose ocho varas á cambio de tres caballos. Mariano Anton y Gallito le parecen regularmente. *Lagaritjo*, pasándole muy bien, le da una estocada tendida, otra baja y contraria, descordándole al primer intento. Cogió la puntilla y le remató de golpe, siendo muy aplaudido. Salen tres cubas empavesadas y riegan el redonde; costumbre que debiera introducirse en la plaza de Madrid. Y haciendo aquí un paréntesis en la reseña, indicaré que aquí por medio de carteles y programas se publican los nombres de los toros y sus reseñas.

Rosquetero llamaban al cuarto, de buena estampa, berrendo en rubio le consideraba el cartel; jabonero, según otros, botinero, albardao y ojo de perdiz; entusiasmo al público al presentarse en la arena. Bien pronto se vió que allí había mucha fachada y poco valor, pues á la segunda vara volvió la cara y sufrió otras cuatro, por cierto bastante malas, gracias á los esfuerzos de las cuadrillas. Grand es aplausos reciben Pablo y Valentin por los pases que le ponen, y despues de pocos pases buenos, le administra Pastor una gran estocada á volapié, que hizo innecesaria la ayuda del puntillero.

Aun continuaban los aplausos á Pastor, cuando sale *Mesonero*, negro zaino, fino y bien armado; Juan Molina le quita la moña, toma con gran voluntad nueve varas, matando un caballo; en una caída de Manuel Calderon, un oportuno quite de Valentin es justamente aplaudido. Demasiado castigado por los picadores, pasa á banderillas tardo y tímido, intentando varias veces saltar al callejon. A instancias reiteradas del público, *Lagaritjo* toma los palos y le prende tres pares regulares y uno, despues de un quiebro, inmejorable. En las tablas se hallaba *Mesonero*, cuando Rafael le presentó el trapo sufriendo un desarme. Le pasa corto, y despues de cuatro pinchazos bien señalada, concluye la faena con una estocada buena á la media vuelta.

Muy despacio pisó el anillo *Vinagre*, de pelo negro, bragado, marisalao del ojo izquierdo y cornigacho; se acerca con recelo al *Chuchi* y á Manuel Calderon, y creciendo al castigo, recibe de éstos y del reserva Rodríguez, ocho puyas de mucho castigo, dejando en el ruedo cinco caballos. Es banderilleado regularmente, y Angel Pastor le despacha de una estocada regular, despues de una brega bastante deslucida.

Resulta, pues, que el ganado ha sido buen, bien criado y de buena estampa, ha dejado un buen lugar el nombre del ganadero; el primero, quinto y sexto, han sobresalido en toda la lidia, especialmente el primero, pues los otros dos pasaron muy castigados á los dos últimos tercios. La presidencia, en general acertada, y la direccion y servicio no han dejado nada que desear.

Un fuerte vendabal ha reinado durante toda la tarde, y por la noche ha deslucido bastante los fuegos artificiales que se quemaban al final de la calle del Prado, ocupada por un gentío inmenso. Pero el ramillete final fué acompañado de relámpagos y truenos, dispersándose la gente en un momento. El viento apagaba los faroles, arrancó algunas ventanas y rompió muchos cristales.

El teatro se llenó por completo; se representaba por primera vez este año *La gallina ciega*, y por su perfecta ejecucion fueron aplaudidos las señoras Perlá y Cubas, y los Sres. Carceller y Pastor. Esta compañía va de aquí á Zaragoza, y el invierno está contratada en Bilbao.

Esta mañana, á las nueve, ya estábamos en el juego de pelota para presenciar el anunciado partido; los jugadores han sido los mismos, pero el famoso *Aspirichiqui* solo ha hecho uso de la mano derecha. En los primeros tantos ganaban los de *Marquina*, y todo el partido ha sido muy interesante, suspendiéndose cuando se han igualado en 29 tantos; pero resulta que ganan los de Elbar, pues sumados los tantos de hoy á los de ayer, tienen mayor número que sus contrarios, y les corresponden 2.500 rs. del premio concedido ayer por el ayuntamiento. En los 58 tantos jugados se han dado 1.044 pelotas, habiendo habido 108 en uno de los tantos.

Concluida la partida, el público, que era numeroso, se ha dirigido al espacioso y pintoresco *Campo del Prado*, donde se inauguraba la

Exposición de ganados. Bandas de música, tambores y gaitas animaban el concurso, en el cual únicamente hemos visto de notable un lote de tres cerdas de un año, raza rusa, y que pertenecen al Sr. Quintanilla. En ganado caballar y mular hay algunos ejemplares regulares, y en general es poco numerosa la concurrencia de ganados al concurso.

Uno de los objetos curiosos de Vitoria, es el pozo artesiano que está perforándose en la plaza llamada el Mentirín. Hasta hoy ha llegado la barrena a 764 metros de profundidad, y como la altitud de esta ciudad es de 513 metros, resulta que se ha perforado el pozo hasta 251 metros más bajo que el nivel del mar.

Hasta ahora no se ha encontrado el agua apetecida, continuando los trabajos día y noche sin interrupción. El diámetro del pozo es 30 centímetros, y diariamente se profundiza por término medio, un metro. La obra dura ya tres años, y llega á ser el colmo de la paciencia.

En uno de mis paseos por estas hermosas calles, me he enseñado la casa llamada de los Tres faroles. Sólo veo dos magníficos ámbos lados de un suntuoso portal, y preguntando por el tercero, un alguacil (cuyo uniforme por cierto es frac negro y sombrero de tres picos), me contesta que es el dueño del edificio. SAN DREAC.

Un crimen.

Ayer tarde, á eso de las seis, un individuo llamado Manuel Rodríguez y Vazquez hirió gravemente á su mujer, á su hija, á una amiga de aquella y á la hija de ésta última, en la calle del Espíritu Santo, esquina á la de San Andrés.

Los antecedentes de tan bárbaro suceso parece son los siguientes:

A consecuencia de disgustos domésticos de carácter muy grave, Bernarda Rodríguez, mujer del agresor, había abandonado hace algún tiempo la casa de su marido con su hija Consuelo, preciosa niña de quince años, yéndose á vivir á casa de Ramona de Aza, en la calle del Rubio.

A pesar de la separación, Rodríguez seguía viendo á su familia y visitaba la casa donde habitaban.

Además del mal trato que las daba, decíase anoche de público en el lugar de la ocurrencia que el haberse separado de Manuel Rodríguez su esposa y su hija, tenía por causa fundamental una salvaje inclinación manifestada por el primero en diferentes ocasiones, inclinación enérgicamente combatida por la esposa y por la infeliz niña, principal objeto de los rencores de aquel ser extraviado.

Nos resistimos á creer en tanta barbarie; pero sea ó no exacta esta versión, el hecho es que al encontrarse ayer tarde Rodríguez con su mujer y su hija, acompañadas por Ramona de Aza y la suya, se dirigió hacia ellas con ademanes descompuestos, apostrofando á su hija porque no le había saludado, y sacando una navaja asestó á la joven una terrible puñalada en el pecho. Otros dicen que el agresor iba ya acompañando á su mujer y á su hija, y que dió la puñalada á ésta, por haberle contestado negativamente. La madre, al ver que caía en tierra su hija anegada en sangre, se avalanzó á su marido, quien revolviéndose contra ella, la hirió también gravemente en el cuello, haciéndola caer en el suelo casi encima de la infeliz criatura, prorumpiendo en lamentos desgarradores.

La mujer y la niña que acompañaban á las desdichadas víctimas de aquel acto de salvajismo, procuraron contener al Rodríguez; pero éste, á quien tal vez la misma enormidad de su crimen había enfurecido hasta ofuscar su entendimiento, dió dos puñaladas á la primera en la espalda y en la nuca, y otra á la niña en el brazo izquierdo, sin que le apiadaran sus gritos de espanto ni las voces que lanzaban horrorizados algunos transeúntes que acudían en socorro de aquellas infelices.

Uno de ellos, al intentar apoderarse del criminal, recibió de éste un violento puñetazo en la cabeza; pero otros varios consiguieron sujetarle, á pesar de ofrecer resistencia y de amargarles furiosamente con el arma que esgrimía.

Las mujeres y niñas heridas fueron trasladadas inmediatamente á la Casa de socorro establecida en la calle del Pez, donde fueron auxiliadas con cariñoso celo por los profesores de guardia, quienes calificaron de graves las lesiones recibidas por aquellas desdichadas.

Trasladadas éstas despues en camillas al hospital de la Princesa, fué preciso volverlas á la Casa de socorro por no quererlas recibir en aquel establecimiento en razon de no haber camas donde colocarlas.

Al regresar las camillas, la gente que inundaba la calle del Pez, comentando aún los pormenores del crimen, prorumpió en exclamaciones de protesta contra la administración del hospital de la Princesa, por desconocer la causa en que había fundado éste su negativa.

En verdad no debió darse lugar á este accidente, que puede comprometer la existencia de algunos individuos.

Los médicos de la Casa de Socorro resolvieron que fuesen instaladas en ella las heridas, por no consentir su estado su traslación al hospital General.

En cuanto al agresor, fué conducido en el acto de ser capturado, á disposición del señor juez de guardia, quien se personó en la Casa de Socorro tan pronto como tuvo noticia del crimen cometido.

Rodríguez es natural de Hermida (Lugo), tiene cuarenta y un años y es albañil. Es alto, tuerto del ojo izquierdo y tiene mala cadadura.

OFICIAL.

PRESIDENCIA.—Real decreto decidiendo á favor de la autoridad judicial la competencia suscitada entre la sala de lo civil de la audiencia de Cáceres y el gobernador de la provincia.

FOMENTO.—Real decreto aprobando el reglamento

sobre propiedad intelectual, comprendiendo el de teatros.

Reglamento á que se refiere el anterior decreto. ADMINISTRACION CENTRAL.—Instituto y Observatorio de marina de San Fernando.—Anuncios astronómicos que deben insertarse en los calendarios de Cataluña correspondientes al año 1881.

Banco Español de la Habana.—Situación en la tarde del sábado 7 de Agosto de 1880.

ADMINISTRACION PROVINCIAL.—La Administración económica de Córdoba anuncia la subasta por débito á la Hacienda, de varias fincas de D. Francisco Alcalá Lumbreras.

MADRID AL DIA.

A las doce de la noche última, el juzgado de guardia llevaba instruidas trece causas criminales por otros tantos delitos cometidos ayer tarde, alguno de ellos tan horribles como el de la calle del Espíritu-Santo.

Anoche se recibió el siguiente telegrama: «LOGROÑO 5 (5 t).—El gobernador militar al ministro de la Guerra:

«Mañana celebrará sufragio por las víctimas del hundimiento del puente el cabildo de la Colegiata de esta capital. Asistirá toda la guarnición. Pasado mañana se celebrará igual acto por el cabildo parroquial, y el primer día hábil el que costea el cuerpo y guarnición. Este no ha tenido ya efecto por haber estado extrayendo cadáveres, de los que no falta más que uno de tropa.»

El contraalmirante Sr. Oreyro se encuentra bastante mejorado de su dolencia. Deseamos su pronto restablecimiento.

Ha regresado á Madrid el Sr. D. Manuel Silvela.

Ayer terminó sus tareas el Congreso de beneficencia de Milan.

Ayer se dió en Vitoria la tercera y última corrida de toros, en la que no ocurrió novedad particular, según telegramas recibidos de aquella ciudad.

El ministro de la Gobernación ha dirigido una circular á los gobernadores para que abran una suscripción en sus respectivas dependencias en favor de las familias de los desgraciados que han perecido en el Ebro.

Además del intendente de Puerto-Rico, señor Adriaensens, ha regresado también á la Península en uso de licencia, el secretario de aquella intendencia, D. Luis Estrada.

Vuelve á decirse que cuando se haga la combinación de magistrados, al Tribunal Supremo pasará el Sr. Aicaráz, y á la presidencia de la Audiencia de Madrid el Sr. Borrajo de la Bandera.

La junta reformadora de la Deuda que preside el Sr. Camacho, parece que se reunirá esta semana.

Cada uno de los vocales de esa junta ha recibido copia de la contestación al interrogatorio dirigido á dicho centro.

Anoche se reunieron los demócratas progresistas del distrito de la Universidad.

Despues de nombrar el comité se acordó no tomar parte en las elecciones provinciales.

Una carta de San Juan de Luz dice lo siguiente:

«La conferencia que la reina Isabel tuvo en Irún con el Sr. Alonso Martínez es objeto de animados comentarios.

Si todo esto es ó no cierto, no lo sé. Algo, sin embargo, significa la actitud de la reina, prefiriendo en Irún la conversación del Sr. Alonso Martínez á la de las autoridades que en nombre del gobierno salieron allí á recibirla; manifestando deseos de que en Madrid se le tributasen los honores correspondientes á su alta jerarquía y anunciando su próximo regreso al extranjero.»

Cavilaciones del corresponsal.

El viernes por la tarde se personó el jefe de orden público de Málaga en las redacciones de El Reformista Andalúz y El Avisador Malagueño, y de orden del gobernador de aquella provincia secuestró los ejemplares de los mencionados periódicos, correspondientes al día 1.º del mes actual.

Ha sido condenado á quince dias de suspensión nuestro apreciable colega El Diario Democrático de Zaragoza, cuyo percance lamentamos sinceramente.

Nuestro colega El Dia dice que mañana llevará el Sr. Cos-Gayon á la firma del rey un decreto estableciendo reglas para el ingreso y ascenso de los funcionarios en el ministerio de su cargo. Parece que, entre otras cosas, se dispone que para servir en cualquiera de las dependencias de la secretaría de Hacienda, será preciso haber servido en el mismo ramo en provincias, y se determina también que no podrán pasar á Hacienda los funcionarios de otros centros ministeriales.

Elecciones provinciales.

Las noticias de hoy permiten añadir lo siguiente:

Lo más importante es el triunfo de los demócratas en Bilbao, San Sebastian y Hernani y en uno de los distritos de Valencia.

Las oposiciones se han abstenido en los siguientes distritos:

Cádiz (capital), San Roque, Jerez, San Fernando.—Jaen (capital), Audújar, Alcalá la Real.—Lérida (capital), Balaguer, Almenar y Borjas.—Logroño (capital).—Málaga (capital) y Antequera.—Salamanca (capital).—Santander (capital), Santaren de Reinosa y Pesquera.—Soria (capital).—Zamora (capital) y Toro.

Además han ganado todas las mesas los candidatos adictos en los siguientes puntos:

Alicante segundo y tercer distrito de la capital y primero y segundo de Concentaina.—En Murcia (capital) y distrito de Lorca, luchando en este último punto un candidato de oposición.—Huelva (capital) y distritos de Gibraleon, Zalamea, Bonares y Puebla de Guzman.

En las capitales de Huesca, Badajoz, Valladolid y distrito de Medina del Campo, Navas del Rey y Pollos, pertenecientes á esta última provincia.

El gobernador de Segovia asegura que saldrán reelegidos los diez candidatos adictos.

El Granada, de los cinco distritos ha sido ganado uno por el candidato posibilista.

En Barcelona, ganadas las mesas en la capital por los candidatos adictos, á excepcion de un colegio, donde la oposición ganó la presidencia, si bien quedó intervenida.—En Sabadell, los cuatro distritos por los adictos.—En Villanueva y Geltrú, cinco mesas por los adictos.—En Mataro, tres mesas adictas y dos sin constituir.—Arenys de Mar, una mesa adicta.—San Martín de Provensals, una mesa oposición y tres sin constituir.—San Sebastian, en los tres distritos tres presidentes y doce secretarios liberales.—Hernani, un presidente y cuatro secretarios liberales.—Tolosa, un presidente y dos secretarios tradicionalistas y dos secretarios liberales.

En Elgoibar, un presidente y dos secretarios liberales y dos secretarios tradicionalistas.—Andoain, un presidente y cuatro secretarios tradicionalistas, y en Fuenterrabía, un presidente y cuatro secretarios liberales.—Ferrol: cuatro presidentes A. y ocho secretarios A., un presidente de O., y 12 secretarios de O.—En el primer distrito de Noya, dos presidentes A., cuatro presidentes de O., ocho secretarios A. y 16 de O.—En el primer distrito de Ortuella, un presidente A. y cuatro secretarios A.—Primer distrito de Muros, dos presidentes A. y ocho secretarios A.—Tercer distrito de la Coruña, capital, un presidente adicto y cuatro secretarios A.—Segundo distrito de Arstia, un presidente y cuatro secretarios A.—Oviedo, en la capital, ganadas las mesas por el candidato independiente, no teniendo oposición.—Leon, en los distritos de la Robla y Villamarin, ganadas las mesas por los adictos; en el Burgo, ganada por la oposición.

Un telegrama que publica hoy El Liberal sobre la lucha de las mesas en Valencia dice que aquella ha sido muy viva, dando este resultado:

Table with 2 columns: Party name and votes. Rows include Constitucionales y posibilistas, Ministeriales, Demócratas-progresistas, and Votos perdidos.

Total de electores. 632. No se ha visto nunca una eleccion provincial tan concurrencida.

El corresponsal añade que el resultado de ayer ha desanimado á los ministeriales, constitucionales y posibilistas, porque es indicio de derrota definitiva.

Otro telegrama particular de Bilbao dice que allí es seguro ya el triunfo (en la capital) de los demócratas Sres. Leguina, Larrinaga y Acha.

De los 15.071 electores que podían ayer haber tomado parte en Madrid, en la eleccion de mesas, concurrieron solo unos 2.000.

Como era de presumir, el Sr. Martín de la Vara, que se presentaba por la Inclusa, distrito de esta corte, se ha retirado, declarando que los agentes de la autoridad repartían papeletas en las calles próximas al colegio.

Insiste en afirmar hoy el El Liberal que en algunos distritos rurales de las provincias vascas (donde el triunfo será de los tradicionalistas) se suspenderá la eleccion por abusos en las listas ó causas semejantes.

Los resultados de las elecciones de diputados provinciales, han sido hoy en Madrid los siguientes:

Palacio, primera seccion.—D. Dionisio de la Revuelta, A., 157.—Segunda seccion.—D. Tomás Melgar, A., 103.

Centro, primera seccion.—D. Carlos Prast, adicto, 67.—Segunda seccion.—D. José María Verdes, A., 134.

Hospicio, primera seccion.—Conde de la Romana, A., 226.—Segunda seccion.—D. Gabino Stuyk, A., 135.

Congreso, segunda seccion.—D. Ramon Sanchez Merino, A., 124.

Inclusa, primera seccion.—D. Juan María Maza, A., 177; D. Rafael de San Martín, oposición, 12.

Universidad, primera seccion.—D. Sergio Martínez del Boch, F., 129; D. Francisco Martínez Aparicio, A., 42.

Segunda seccion.—D. Fernando Mellado, adicto, 202.

Hospital, primera seccion.—D. Roque Labajos, A., 322.

Segun los datos de provincias recibidos esta tarde en Gobernación sobre las elecciones, han ganado las mesas los adictos al gobierno, sin oposición, en los distritos siguientes:

Córdoba.—Capital, Cebra y Montilla. Alicante.—Primeros de Callosa de Ensarriá, Callosa de Ensarriá, Nucia, Taberna, primero de Concentaina, Ahundaina, Gorga, Millena, segundo de Concentaina, Penaguera, primero de Dénia, Mirafior, Vergel, tercero de Dénia, Palou, primero de Monóvar, Salinas, segundo de Monóvar, Pinoso, segundo de Villajoyosa, Benidorm y Finistat.

Madrid.—Segundo distrito de Chinchon, Arganda, único colegio.

Pontevedra.—Todas las mesas.

Valladolid.—Segundo distrito de Tordesillas, ocho mesas de las diez que existen.

Zaragoza.—En casi todos los colegios, dice el gobernador, han ganado las mesas los adictos.

En Puerto-Real, provincia de Cádiz, han quedado las mesas constituidas con candidatos indefinidos, y en el distrito electoral del Puerto de Santa María, primero, segundo y tercer distrito.

Propiedad intelectual.

Hoy publica la Gaceta el reglamento para la ejecución de la ley de 10 de Enero de 1879 sobre propiedad intelectual, que comprende el de teatros formado en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 57 de la misma ley.

Hé aquí algunos detalles é innovaciones importantes que figuran en el nuevo reglamento:

En primer lugar se asimilan las publicaciones periódicas de todas clases, á los libros y demás publicaciones para los efectos de la propiedad y los procedimientos para adquirir-

la. Por otra parte, el propietario de periódicos que pretenda asegurar su propiedad deberá manifestar al hacer la declaración en el registro, el concepto en que la solicita, sin perjuicio de los derechos que correspondan á los autores de los artículos ú obras insertas en estas publicaciones, si no hubieren enajenado más que el derecho de inserción.

Otro de los puntos que se establecen es que todo cuanto se inserte en publicaciones periódicas podrá ser reproducido sin previo permiso por las demás publicaciones, siempre que no se exprese al pié de cada trabajo la circunstancia de quedar reservados los derechos, pero en todo caso la publicación periódica que reproduzca algo de otra, estará obligada á citar la original de donde copia.

Se fijan también en el nuevo reglamento las prácticas que deben seguirse para las traslaciones de obras y su propiedad, version, reproducción, corrección, etc., de España para el extranjero y vice-versa.

En lo referente á obras dramáticas y musicales, se efectúan también muchas innovaciones; se fijan las tarifas de derechos para autores y propietarios; se dan á estos atribuciones y facultades amplias y especiales para velar por su propiedad; se establece que nadie puede arreglar una obra dramática sin consentimiento del propietario, y si el arreglo se hubiera hecho en el extranjero, dicho propietario percibirá los derechos de repetición en España, aunque la obra se ejecute en idioma distinto de aquel en que primitivamente se escribió. Asimismo se dan garantías á los autores que presenten obras á las empresas teatrales para que dichas obras no sufran extravío de ningún género.

TELEGRAMAS.

AGENCIA FABRA.

LONDRES 5.—Rectificación al telegrama repartido ayer mañana.—Lord Granville ha declarado que había cambiado telegramas con el Sr. Forster, ministro de Irlanda, con motivo del discurso que éste pronunció ayer en la Cámara de los Comunes, y que el Sr. Forster le había contestado que expresó solamente su opinion personal, y no la del gobierno, y que además no tenía la menor intención de excitar al gobierno de la reina á que obrase en el sentido de las declaraciones hechas por él como ministro de Irlanda.

A su entrada en la Cámara de los Comunes el señor Gladstone ha tenido una entusiasta recepción.

Contestando al diputado Sr. Lausen, el Sr. Gladstone ha dicho que nada podía añadir á las declaraciones hechas por el Sr. Hartington, á las cuales daba su más completa aprobación.

PARIS 5.—En el Bolsin se ha cotizado hoy: El exterior español, á 20.00.

El interior, á 19.50. RAGUSA 5.—Hey ha fondeado en este puerto haciendo escala la escuadra italiana.

Tan luego lo verifiquen la alemana y la francesa, se celebrará un consejo, que será presidido por el almirante Seymour, con objeto de acordar el plan de operaciones que deba seguirse en las costas de Albania.

El almirante ruso Cremer ha marchado á Cetinge.

NUEVA-YORK 5.—Hoy ha quedado restablecida la comunicación telegráfica entre ésta y la Habana.

LONDRES 6.—Ayer se verificó el anunciado meeting de reformistas irlandeses en Hyde-Park. El número de asistentes excedía de 10.000.

Se pronunciaron entusiastas discursos, adoptándose enérgicas resoluciones y afirmando la necesidad de reformar la constitucion de la Cámara de los loras.

El periódico el Morning Post publica un telegrama de Berlin dando cuenta de la entrevista del príncipe de Bismarck y del baron de Haymerlé.

Dice que ésta fué en extremo amistosa y que quedaron completamente de acuerdo sobre las principales cuestiones que trataron.

EDICION DE LA NOCHE.

Por real orden del ministerio de Fomento expedida hoy, se determina el tiempo y forma en que han de probar la paleografía los alumnos del notariado.

—Se ha anunciado á traslación la cátedra de disciplina de Granada.

—Se ha dejado sin efecto la real orden nombrando á D. Casimiro del Valle profesor de la escuela de minas.

Se ha prorogado á D. Vicente Andrés y Andrés el plazo para tomar posesion de la cátedra de analisis matemático de Barcelona, é igualmente á D. Francisco Criado, catedrático de Zaragoza.

Han sido nombrados catedráticos auxiliares de la facultad de derecho de la Universidad de Oviedo, D. Gerardo Berjano y D. Marcelino San Roman.

Se ha concedido autorización para pasar al servicio de la diputacion de la Coruña al sobrestante de obras públicas D. Pedro Barrios Castellano, y próruga de la licencia que disfruta, al de igual clase D. Eusebio Alonso Descarga.

Se ha dado orden para que se abone á doña Teresa y á D. José Antonio Puigcerver y Soler, el valor, segun tasacion, de los terrenos que les fueron ocupados para la zona del puerto de Alicante y la carretera de Silla.

Ha sido nombrado por concurso catedrático de Anatomía quirúrgica de la Universidad de Zaragoza, D. Francisco Arpal.

Mañana á las ocho tendrá lugar la visita de cárceles.

Hoy no ha podido asistir á su despacho el subsecretario del ministerio de Ultramar por hallarse ligeramente indispuesto.

Ha sido nombrado escribano de actuaciones habilitado del distrito de la Lonja de Palma, D. Jorge Perelló y Maimó.

Se ha aprobado por el ministerio de Fomento el trozo 20 de la carretera de Sahagun á las Arriendas (Leon), el presupuesto adicional del primer trozo de la de Laviana á Oviñana (Oviedo), el proyecto de variacion del trozo tercero de la carretera de Salamanca á Cáceres y la liquidacion en las secciones de San Vicente á Badajoz y de Pilar de Moya á Jaen,

Noticias de Ciudad-Real dicen que una partida de secuestradores se presentó días pasados en un molino de la propiedad de D. Diego Sanz, exigiendo al administrador 30.000 reales que no entregó por no tenerlos.

Segun los periódicos de Valencia, se ha dictado auto de prision contra el director, redactores y administrador de La Señera, periódico de aquella localidad, no verificándose la detencion por haber dado 9.000 pesetas de fianza.

Un bergatin goleta francés que salió el 27 de Agosto de Bilbao ha aparecido destrozado, entre dos aguas, entre Machichaco y Miñacon, sin que se sepa nada de la tripulacion, que se presume habrá perecido toda.

En el túnel de la Falcohera, del ferro-carril de Valls, se abrió el martes último un taladro que pone en comunicacion los dos trozos perforados, estableciéndose de este modo en ambos la ventilacion que escaseaba. Se asegura que en Mayo próximo se inaugurará el primer trozo de dicha via, comprendido entre Vendrell y Barcelona. Los quince túneles abiertos en las costas de Garraf miden en junto cerca de 4.000 metros.

Ha llegado a esta corte, acompañado de su apreciable familia, el director general de los ferro-carriles de Mallorca, nuestro particular amigo D. Guillermo Moragues.

Hoy han llegado a Madrid los Sres. D. Alejandro Pidal, D. Vicente Bayo y Mora, D. José Finat, D. Fernando Secades y el señor obispo de Granada.

El tren-correo de Zaragoza sigue llegando con dos horas de retraso, por causa del trasbordo.

En Arcú, término de Pallás, hace algunos días que una mujer mató á bastonazos y pedradas á un hijo suyo de 14 años. La presunta autora de este crimen horrendo se halla ya en poder de los tribunales.

Bajo la direccion del ilustrado teniente coronel, comandante de infanteria D. Arturo Zancada, ha empezado á publicar sus obras, la Biblioteca económica del ejército y armada, comenzado por una cuya adquisicion ha sido recomendada de real orden. Esta sola circunstancia basta para recomendar una publicacion tan útil como necesaria, felicitando á nuestro amigo, que inaugura en España un procedimiento, cuyos resultados prácticos han producido y están produciendo grandes ventajas en las milicias extranjeras.

En la plana de anuncios pueden ver nuestros lectores las condiciones de esta publicacion.

De los heridos que se encuentran en el Hospital por consecuencia del drama ocurrido anoche en una casa de la calle del Espíritu-Santo, sólo se halla en peligro de muerte la mujer del agresor. Los demás, aunque graves, algunos de ellos créese que no ofrecen tanto peligro.

Hoy no ha habido sesion en el ayuntamiento por falta de número de concejales.

Dice un periódico de Bilbao: «Personas que bajaban de Begoña ayer, al anoche, nos dijeron que reinaba, tanto en el Santuario como en sus cercanias, una gran actividad en la preparacion de la fiesta religiosa que hoy empieza. En las avenidas del templo se levantaban tiendas y chalets por los industriales, y era grande la concurrencia de gentes.»

BALANCE DEL DIA

Valiente camelo nos han largado hoy los cañonazos que se sintieron tan de mañana! Nos echaron á la calle con la codicia de aprovechar el suceso, y por el camino íbamos contando los cañonazos. Al llegar al décimoquinto, hubo una pausa muy espresiva, y respiramos. Respiramos, no como españoles que deseamos las mayores felicidades á los jóvenes principes que ocupan el trono, sino como artistas que tienen montada su maquinaria

para un efecto determinado, y que toda vendría á tierra si el cañon hubiera continuado sus funciones.

Ya nos íbamos saboreando con poner la segunda paralela al decreto del Sr. Cánovas, cuando el cañon suena de nuevo, y nuestro gozo en un pozo.

Contamos hasta 25 cañonazos. No habia que titubear. ¡Príncipe! Anduvimos así bajo esta impresion como unos veinte ó treinta metros, cuando de improviso suena el veintiseis cañonazo. No lo podiamos creer, y nos aproximamos por instinto á los corros en ayuda de impresiones. Por si hubiese duda, tras el veintiseis siguió el veintisiete, y tras el veintisiete otros varios. Ya no consultamos á nadie. Las caras daban la consulta por adelantado. En todos los semblantes se dibujaba extrañeza mezclada de espanto.

Nosotros llevábamos en el bolsillo el decreto del ceremonial, el publicado el día 4 de Agosto, y no habia duda, «y se harán salvos de 25 cañonazos, si el recién nacido es príncipe.» Era un caso imprevisible. ¿A quién aplicar los cañonazos que pasaban de 25, y que segun todas las trazas, iban, á todo esto, aproximándose á 50? Es posible que el Sr. Cánovas, que tanto sabe, no previera esta contingencia?

Apretamos el paso, y por doquiera no se oia hablar más que del alumbramiento de S. M.; alguno que otro balcon del vulevard Serrano llegó á colgarse, y no bien llegamos á la esquina de la calle del Barquillo, cuando vimos venir al Sr. D. Fernando Calderon Colliantes.

Esto es hecho, dijimos para nuestro capote. Parte tenemos. Sin repararle la cara (que esto habria podido darnos mucha luz) emprendimos la empuñada cima, cruzamos la Puerta del Sol, entramos en la del Arenal y casi de un salto nos pusimos en el patio grande de Palacio.

¡Nada! Una soledad espantosa. No encontramos á quien preguntar, rebuscamos, y allí, entre las arcadas, atisbamos á los emperadores Arcadio y Onorio.

El respeto con que nos aproximamos, no hay para qué encarecerlo. Les preguntamos, y por toda respuesta nos lanzan una mirada insolente y desdeñosa, que atribuímos, después, á habernos presentado á SS. MM. de henngo y americana, pero que por de pronto nos arredró, haciendo que giráramos sobre nuestros talones.

Al cabo de esta operacion topamos con un portero de los del tricordio apuntado, y vean ustedes, lo que tan grandes emperadores no sabian contestar (porque no lo sabian), lo dijo de carrera y sin titubear un portero que tendrá diez reales de sueldo ¡Progreso de los tiempos!

Pues nada. Todo ello se ha reducido á que los artilleros han estado hoy por la mañana haciendo ejercicio de cañon en Carabanchales. Licitá es la ocupacion, pero debia prestarse á todos los quid pro quos que han pasado por la mañana.

En los centros oficiales niegan, contra las afirmaciones de El Liberal, que el Sr. Cánovas haya tenido tratos electorales con Mendiri.

A su vez en los círculos fusionistas, se niega con timidez la noticia de anoche de La Correspondencia, sobre una reunion en casa del general Martinez Campos tenida el sábado último.

Ya que de esto se ha hablado, y siendo nosotros refractarios á la mentira, debemos decir que nuestros informes coinciden con los de La Correspondencia, siendo exacto, á lo que parece, que se desiste de nueva protesta, contribuyendo tambien á esta resolucion las opiniones de uno de los jefes del directorio, el que más apartado vive de sus funciones, que las ha expresado con sencillez y sinceridad.

Poco movimiento en los centros oficiales. De noticias, únicamente las electorales, que

tienen poco interés. En casi todas partes triunfan, como era de esperar, los candidatos ministeriales. En Madrid de los 11 aspirantes sólo un radical saldrá adelante, el Sr. Martínez del Bosch.

El ministro de Marina, el marqués de Salamanca, el general Quesada y una comision de propietarios de las afueras de Madrid han visto hoy al Sr. Cánovas.

Tambien le ha visto el Sr. Silvela, despues de haber estado de mañana en Palacio á ofrecer sus respetos á los reyes y á la princesa de Asturias.

El movimiento de hoy ha sido, sin embargo, ménos excitante que el de ayer; porque ayer se observó que el Sr. Cánovas, acompañado del ministro de la Guerra, bajó al aparato telegrafico, aunque dicen que para observar no sabemos qué sistema nuevo; pero en fin bajó, notándose tambien que á poco entraba en la Presidencia el señor general Quesada.

En Vitoria se han celebrado hoy unas solemnes honras por los ahogados de Logroño. Escusado es decir que siendo lunes, el ayuntamiento no ha podido celebrar sesion.

Recibidos los antecedentes del reo Folch, es posible que se reunan mañana á las dos los ministros para resolver sobre el indulto.

La Bolsa, otro estiron hoy, y gordo. Como complemento del decreto sobre propiedad intelectual que hoy ha publicado la Gaceta, se publicará en breve el reglamento de policia teatral, previas algunas correcciones que se están haciendo en el ministerio de la Gobernacion.

BOLSA.

COTIZACION OFICIAL DEL DIA 6. ÚLTIMOS PRECIOS.

Table with columns: VALORES DEL ESTADO, VALORES DE OTRAS EMPRESAS, VALORES DE OTRAS EMPRESAS, VALORES DE OTRAS EMPRESAS. Includes items like Carreteras Abril, Id de Agosto, Id de Julio, Id de Marzo, etc.

CAMBIO SOBRE PROVINCIAS Y EXTRANJERO

Table with columns: PLAZAS, DAÑO, BENE, PLAZAS, DAÑO, BENE. Lists various cities and exchange rates.

Bolsin.—A las cuatro: 3 por 100 interior, 21'20 contado y fin de mes, y 21'30 fin próximo, operaciones más bien papel.

Resumen.

Sobre la importante alza del Bolsa de ayer, ha ganado el consolidado interior 35 céntimos; 60 el exterior; 40 el amortizable al 2 por 100; otros 40 las subvenciones de ferro-carriles; 4'50 las de Alar á Santander, desde la última publicacion obtuvieron; 40 los bonos; 10 las obligaciones de Aduanas, 8 enteros las obligaciones de carreteras de Julio; 3 las de Obras públicas; 50 céntimos las acciones del Banco de España, y 10 céntimos el empréstito de Cuba, que ha obtenido las siguientes publicaciones: 92'95, 93'20, 93'25, 93'10, 93 por 100 y 93'10.

Creemos prestar un servicio á los padres de familia llamando su atencion sobre el anuncio del COLEGIO DE BEJAR, que, segun nos dicen, cada año se vé más concurrido y acreditado.

La empresa del teatro Lara, deseosa de complacer al público y para evitar todo género de abusos, ha obligado á los revendedores abonados, á no poder exigir del público más que medio real de aumento en las localidades por ellos revendidas, dando por consiguiente derecho á reclamacion inmediata, caso de que intentaran pedir mayor exceso.

Cultos.

Santo de mañana.—Santa Regina, virgen y mártir. Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de Santa María, donde continúa la novena de Nuestra Señora de la Almudena; por la mañana habrá misa mayor y sermón que predicará D. Antonio García Cano, y por la tarde, á las cinco y media, estacion, rosario, completas, letanía, salve y reserva.

Funciones para mañana.

TEATRO LARA.—4.º de abono.—Turno 1.º.—A las ocho y media.—La ocasion la pintan calva.—A las nueve y media.—A cadena perpetua.—A las diez y media.—Como Ullido del cielo.—A las once.—Segundo acto de la misma.

VARIEDADES.—A las ocho y media.—Trapiondas por bondad.—A las nueve y media.—Por un inglés.—A las diez y media.—Un almuerzo para dos.—A las once.—Pobre porfiado.

ESLAVA.—A las ocho y media.—Cecilio.—A las nueve y media.—Los lanceros.—A las diez y cuarto.—El frac nuevo.—A las once.—Salon Estava.

PRINCIPE ALFONSO.—A las nueve.—El lucero del alba.—Madrid y sus afueras.

RISA (calle de los Estudios).—A las ocho y media.—Vivir sin comer.—A las nueve y media.—Baños de mar.—A las diez y media.—Segundo acto de la misma.—A las once.—Tercero número 4.

CAPELLANES.—A las ocho y media.—La casa de campo.—Bailo.—C. de L. (zarzuela).—Bailo.—Aquí se abraza.—Gimnasia.

CIRCO DE PRICE (calle de las Infantas y Plaza del Rey).—A las nueve.—Magnífica funcion ecuestre, gimnástica y acrobática, en la cual tomarán parte los principales artistas de la compania.

BANCO HISPANO-COLONIAL.

ANUNCIO.

Disponiéndose en la real orden de 11 del actual, expedida por el ministerio de Ultramar, que los tenedores de carpetas provisionales de los billetes hipotecarios del Tesoro de la isla de Cuba puedan pedir, donde les convenga, el domicilio de sus carpetas, tanto para el cobro de intereses y amortizacion, cuanto para el cange de las mismas por los billetes definitivos, el Consejo de administracion, con objeto de cumplimentar la citada real orden, ha acordado que desde luego se admitan las solicitudes para el domicilio de las referidas carpetas.

Al efecto, los tenedores de estos valores que deseen domiciliarlos en un punto determinado, formularán sus peticiones en facturas impresas, que se facilitarán gratuitamente en las oficinas del Banco, en Barcelona, en su comité delegado en Madrid, y en el domicilio de sus correponsales en las capitales de provincia, expidiéndose por secretaría el documento que acredite el domicilio de las carpetas.

Se advierte que los que posean carpetas entregadas en Madrid ó Barcelona tienen ya de hecho adquirido el domicilio de las mismas en el punto en que realizaron la suscripcion.

Los tenedores de carpetas provisionales que deseen comprobar su legitimidad, deberán acudir á este centro ó al citado comité delegado en Madrid, Barquillo, 3, únicos puntos en que existen talonarios.

Lo que para conocimiento de los interesados se anuncia al público. Barcelona 24 de Agosto de 1890.—El gerente, P. de Sotolongo.

Madrid 1890.—Imp. de Diego Valero, San Marcos 26

—Es verdad—respondió,—tengo gran necesidad de reposo.

—Nosotros os dejamos.

Goutran entreabrió los párpados y alargó á Lionel una mano balbuciendo:

—Gracias... me habeis hecho un grande pero terrible servicio: ahora, que yo viva que muera, se hará justicia.

Lionel y Jocelyn se dirigieron al dejar el cuarto del enfermo al salon donde aguardaban la viuda y su nnera.

—¿Y bien?—preguntó vivamente la ex-Blanche Hervieux, mientras la jóven queria leer en los ojos de Lionel, que esta vez permanecía impenetrable.

—Creo encontrar alguna mejoría—respondió el doctor.—M. de Lasseny necesita mucho reposo despues de una noche tan agitada, y lo mejor es dejarle dormir durante algunas horas: el peligro ha pasado ya, y el señor conde renuncia á ocuparse hoy de su testamento; me ha encargado que os lo diga.

Un relámpago de triunfo brilló en los ojos de la viuda, mientras en los de Amelia se notaba un profundo desengaño, marchándose á su cuarto al momento que se marchó Lionel.

Hacia las dos de la tarde entró en el salon un criado llevando una tarjeta en una bandeja.

La viuda cogió la tarjeta y se estremeció al leer este nombre: JACQUES HERVIEUX.

—No puedo recibir—respondió vivamente y procurando ocultar su turbacion.

El criado salió, pero volvió al momento.

—¿Qué hay?—preguntó la viuda con voz seca.

—Ese caballero insiste mucho—dijo el criado—y asegura que la señora condesa sentiria no haberle recibido.

La viuda tomó vivamente una resolucio,

yo estaba en vuestro salon y os atreveis á decirme? Caballero Lionel: os lo digo cara á cara: sois un cobarde. Por poco tiempo que me quede de vida, por débil que esté, tendré tiempo y fuerza suficiente para abofetearos, llevaros al terreno y romperos la cabeza ó agujerearos el corazon.

La vengadora sonrió tristemente.

—Caballero Lasseny—dijo—¿quereis darme vuestra palabra de honor, de no revelar á nadie y en ninguna circunstancia el secreto que voy á confiaros?

—¿Qué me importa ese secreto?

—Os importa mucho, creedme.

—Pues bien, por mi honor os juro que guardaré silencio.

—Entonces ya puedo hablar: existe el crimen, pero no el ultraje: la señora Lasseny cree amar á Lionel Warton; yo soy una mujer y me llamé Cora Bernier.

Nos parece inútil pintar la continuacion de una escena cuyos resultados conocerán nuestros lectores, y que se prolongó largo rato.

Cuando despues de una hora Lionel y Jocelyn pensaron en marcharse, las últimas palabras del doctor fueron estas:

—Sobre todo, señor conde, no os olvidéis de tomar cada hora uno de los glóbulos contenidos en el frasco que os he dado, y no tendreis nada que temer.

Entre tanto, despues de haber metido Lionel en su cartera una hoja de papel en la que se acababan de trazar algunas líneas, colocó el tintero y la cartera en una mesa lejana.

El conde, anonadado por las emociones de una escena tan larga y fuerte, dejó caer la cabeza y cerró los ojos.

Parecia un cadáver sacado de la tumba.

—Estais quebrantado—le dijo Cora.

—¿Cuál?—preguntó vivamente Lasseny.

—Es el que constituye la prueba irrecusable de la accion del manzanillo, como si dijésemos, su firma.

—¿Cuál?—repitió Goutran.

—Las uñas del enfermo toman un color de violeta pálido, sobre todo en su nacimiento.

Goutran retiró las mantas por un movimiento brusco y se miró las uñas.

—¡Ah!—exclamó asustado.—¡Un color violeta pálido! ¡yo lo tengo!

—Eso no debe sorprenderos, puesto que el veneno que os dan es la sávia del manzanillo.

XXVII.

Goutran se incorporó con el semblante descompuesto y fijando en Lionel una mirada con la que parecia querer leer hasta el fondo de su alma, repitió con voz sorda:

—El veneno que me dan es la sávia del manzanillo....

—Si, querido conde—respondió Lionel.

—¡Es imposible! no puedo creerlo.... yo no tengo enemigos y nadie tiene interés en matarme.

—Teneis un enemigo que desea vuestra muerte por motivos especiales.

—¿Le conocéis?

—Lo conozco.

—Nombrádmelo.

—Para eso he venido, pero armaos de valor y reunid toda vuestra energia, porque el golpe va á ser terrible.

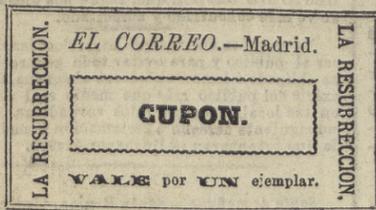
—¿Para qué tantas precauciones oratorias?—dijo el conde con impaciencia—mi cuerpo es débil, pero mi alma es fuerte ¿quién es el enemigo?

Ya era imposible retroceder. Lionel no lo pensó siquiera, pero no se des-

LA RESURRECCION.

De entre los cuadros que se conocen inspirados en la Gloriosa Resurreccion de N. S. Jesucristo, ninguno reúne las notables cualidades del que motiva estas líneas. Su magistral ejecución y el ajustarse más que ningún otro al texto bíblico, lo recomiendan sobremanera, y hacen de esta grandiosa lámina una verdadera joya artística, digna de figurar en cualquier Museo.

Precio: 16 rs.—Los señores que envíen el siguiente Cupon y 15 rs. en sellos de correo al Sr. Director de las Oficinas de Publicidad (Tallers, 2), en Barcelona, lo recibirán franco de porte y certificado.



AÑO XII DE EXISTENCIA CURSO DE 1880-81

COLEGIO DE BÉJAR.

1.ª y 2.ª enseñanzas completas. Exámenes y grados en el mismo Establecimiento.

El Colegio de 1.ª y 2.ª enseñanza de Béjar, universalmente conocido y reputado por su excelente régimen interior, ventajosas condiciones económicas y brillantes resultados académicos, admite hasta el día 1.º del próximo Octubre alumnos internos, medio-pensionistas y externos.

RESULTADO ACADÉMICO DEL ÚLTIMO QUINQUENIO. 1875-80.

DATOS OFICIALES.

Exámenes verificados.....	1.786
Con la nota de sobresaliente.....	279
Con la de notable.....	318
Con la de bueno.....	218
Con la de aprobado.....	932
Con la de suspenso.....	39
TOTAL.....	1.786

Edificio higiénico y vasto.—Exámenes y grados en el mismo establecimiento.—Material de enseñanza completo.—Incorporación oficial.—Preparación para carreras especiales.—Profesores todos adornados de los correspondientes títulos.—Participación en los tribunales de examen.—Referencia de multitud de padres de familia á los que deseen informes imparciales y fidedignos.

Se envían reglamentos y prospectos del establecimiento á todo el que lo solicite, dirigiéndose á su director.—Béjar.

CALLE DEL CARMEN, 12, TIENDA.

ÚNICA CASA ESPECIAL PARA COMPOSTURA Y REFORMA de

MAQUINAS DE COSER.

Mecánico director: D. Juan Fuchet.

Este acreditado y conocido mecánico hace 14 años que lleva trabajando en España y ha desempeñado cargos importantes y de primer orden en las mejores casas mecánicas.

En los 14 años que lleva de práctica ha compuesto más de 19 000 máquinas,

de todos sistemas, lo que prueba una vez más su gran superioridad y práctica.

Lecciones á domicilio; composturas de todas clases y comisiones.

Único despacho en Madrid:

CALLE DEL CARMEN, 12, TIENDA.



Preparadas de modo que disueltas en agua comun dan á ésta las propiedades del AGUA DE MAR.

Un paquete proporcionado á UN BAÑO, 10 rs.

Se expenden estas sales, y de cuantas clases se necesiten para usos domésticos, almacenes de LA ESPERANZA, Capellanes, 10, y Estacion de Atocha.

Dirigir pedidos, encargado del almacen La Esperanza, CAPELLANES, 10, MADRID.

17, CALLE DE LAS HILERAS, 17.

Vinos de Champagne, de Roederer, Moet y Chicquot.
Vinos de Burdeos, desde 11 á 70 rs. botella.
Vinos de Borgoña, tintos y blancos.
Vinos de Italia.
Vinos del Rhin.
Vinos de Hungría.
Vinos de Jerez.
Vinos de Málaga.
Vinos de Alicante.
Vinos de Manzanilla.
Licores de Marie Brizard.
Licores de Tockink y Bols.
Licores de la Grande Chartreuse.
Licores de los Padres Benedictinos.
Licores de Rusia, Isla Martinica y Suecia.

FEDERICO VIDAL.

CHOCOLATES

DE MATIAS LOPEZ

MADRID.—ESCORIAL

PREMIADOS EN 20 EXPOSICIONES

Cafés, Tés, Sopas, Pastillas napolitanas, Bombones finísimos de chocolate y dulces varios de París.

DEPÓSITO CENTRAL: Puerta del Sol, 13, MADRID.

SE VENDE UN PIANO VERTICAL de Eslava, que costó en la fábrica 3.700 rs., en la mitad de su valor, estando casi nuevo, y puede verse en el hotel de Redenciones de la Marina, calle de Martínez de la Rosa, esquina al paseo de la Fuente Castellana, en donde el portero dará razon.

PRESTAMOS SOBRE PAGAS á clases pasivas, militares, empleados, hipoteca de fincas, rentas y sobre toda garantía aceptable.—Actividad y reserva.—Silva, 40, principal.

DINERO SOBRE ALHAJAS Y ropas, Montera, 41, principal, izquierda.

BIBLIOTECA ECONÓMICA

EJERCITO Y LA ARMADA

publicada por una Sociedad de escritores, bajo la direccion de D. Arturo Zancada y Conchillos.

Cada trimestre se publicarán dos volúmenes y dos Revistas, ilustradas por los más notables artistas.

Condiciones de suscripción.

Madrid y provincias.... Trimestre..... 3 pesetas.
Semestre..... 5 id.
Año..... 10 id.

Direccion y Administracion: Calle del Almirante, 2, quintuplicado, principal, izquierda. (p)

BANCO DE ESPAÑA.

NOTA de las obligaciones del Tesoro sobre la renta de aduanas, que han sido amortizadas en el sorteo celebrado en el día de hoy.

Numeracion de las obligaciones que deben ser amortizadas.	Numeracion de las bolas que representan los lotes.	Numeracion de las obligaciones que deben ser amortizadas.	Numeracion de las bolas que representan los lotes.
Del 1301 al 400	1606	Del 160501 al 600	600
1601 700	1676	167501 600	600
1200 12000	1839	183801 900	900
228 800	1846	184501 600	600
327 700	1876	187501 600	600
392 200	1878	187701 800	800
444 400	1903	190201 300	300
520 52000	1954	195301 400	400
619 900	1991	199001 100	100
621 100	2103	210201 300	300
674 400	2165	216401 500	500
680 68000	2245	224401 500	500
763 300	2250	224901 225000	225000
814 400	2531	253001 100	100
924 400	2566	256501 600	600
1002 200	2600	259901 260000	260000
1037 700	2628	262701 800	800
1041 100	2724	272301 400	400
1042 200	2787	278601 700	700
1218 800	2793	279201 300	300
1292 200	2889	288801 900	900
1428 800	2994	299301 400	400
1429 900	3021	302001 100	100
1430 143000	3038	303701 800	800
1444 400	3100	310001 310000	310000
1492 200	3113	311201 300	300
1552 200	3150	314901 315000	315000
1562 200	3170	316901 317000	317000

Madrid 3 de setiembre de 1880.—V.º B.º—Por el gobernador, Secades.—El secretario, Manuel Ciudad

BAÑOS DE OLA EN LA PLAYA DE LUÑA PROVINCIA DE SANTANDER COBRECES.

La magnífica fonda y casa de baños calientes que dista tres leguas de Torrelavega, situada al borde de la playa marítima de Luña, estará abierta al servicio público desde el 10 de Julio con precios sumamente económicos.

Habitacion, cama y mesa redonda, 20 rs. diarios.

Los niños pagarán á precios convencionales.

Hay segunda mesa para los sirvientes de los señores bañistas.

Tambien se alquilan habitaciones amuebladas para las familias que deseen vivir independientes y comer por su cuenta.

Además de la fuente de aguas cristalinas y frescas para el uso diario, hay otra fuente ferruginosa de excelentes resultados.

Las buenas condiciones de la playa para bañarse á todas horas cómodamente en cualquiera estado, en que se halle la marea, son ya conocidas del público.

Para recorrer el trayecto desde la estacion de Torrelavega, hay coches de línea diarios de ida y vuelta.

Para el pedido de habitaciones y demás noticias que deseen adquirir, dirigirse á uno de sus dueños, D. Francisco Salmoanes, por Torrelavega, COBRECES. (n.)

troza el corazon de una persona á sangre fria. Así es que el falso nabab respondió con voz temblona:

—La condesa Amelia.

Goutran dió un salto.

—¡Calumnia! — exclamó — cualquiera que formule esa acusacion sin pruebas, es un cobarde.

—Por eso voy á probarlo, ó por mejor decir, vamos á probarlo—replicó Lionel—doctor, hablad vos el primero.

Jocelyn tomó la palabra y dió cuenta de sus observaciones desde el primer día en que habia sido llamado al hotel de la calle de Santo Domingo.

Su narracion fué tan clara, sus deducciones se encadenaban con tanta lógica, que vencido M. de Lasseny ni siquiera intentó volverse contra la evidencia.

El médico mulato terminó con estas palabras:

—Ahora que estais advertido, observad y no fardareis en ver á la condesa verter el veneno.

Goutran la habia visto ya.

Se acordó de los movimientos reflejados en el espejo la noche anterior; se acordó del frasco misterioso y de la turbacion de su joven esposa.

El desgraciado ocultó su rostro entre las manos y durante algunos segundos pudieron verse gruesas lágrimas que corrían por entre sus dedos.

—¿Estais convencido? — preguntó Lionel profundamente conmovido.

Goutran levantó la cabeza y en vez de responder preguntó:

—¿Pero por qué este crimen? Únicamente la locura puede explicar tan estéril infamia.

—No está loca la señora Lasseny, desgracia-

damente para ella—respondió el falso nabab—vos sois su marido y por consecuencia su amo y por eso os aborrece; quiere ser libre y por eso os mata.

—¡Libre!—repitió el conde con amargura—¿soy acaso algun tirano yo que no tenia otra voluntad que la suya y que procuraba adivinar sus caprichos? ¿Qué mayor libertad necesitaba?

—La libertad sin limites que da la viudez. La condesa Amelia queria disponer á su voluntad de su corazon y de su persona.... amaba y ama todavía...

Goutran se estremeció; sus dientes chocaban unos contra otros y su rostro tomó una expresion espantosa.

Amelia amaba á otro hombre... eso le parecia más monstruoso que Amelia vertiendo el veneno.

Quizá hubiera perdonado el asesinato, pero no hubiera perdonado la traicion.

—¡Probadlo!—esclamó con voz apenas inteligible—¡probadlo! ¿á quién ama?

—A mí—contestó Lionel.

Goutran se estremeció de nuevo y preguntó:

—¿Os lo ha dicho?

—Y ha hecho más, me lo ha probado.

—¿Cómo?

El conde se despedazaba la carne con sus uñas sin darse cuenta.

—La noche en que me hicisteis el honor de acompañar á mis amigos en la calle de Londres, la condesa fué á buscarme; mientras vos estabais en el salon, ella estaba en mi cuarto.

M. Lasseny cruzó sus brazos sobre el pecho y un fuego sombrío salió de sus ojos.

—Caballero Lionel Warton—dijo—solo un miserable descubre el secreto de una mujer que le ha hecho su cómplice. ¡Ah! vos recibiais á la condesa en vuestro cuarto mientras

Pensó que lo mejor era concluir de una vez, y dió orden de recibir al importuno.

Bastante emocionada, pero decidida á luchar vigorosamente, la condesa esperaba de pie.

El fingido Jacques Hervieux, de veinticinco años, se inclinó de una manera bastante correcta.

La señora de Lasseny le devolvió el saludo con aire imponente y dijo:

—¿Sois vos el que os llamais Jacques Hervieux?

—Si señora; yo he tenido el gusto de encontrarme con vos...

—Yo no me acuerdo.

—Yo os lo diré: nos encontramos en el palacio de Saint-Ouen, en casa de M. Lionel Warton.

—Es probable; pero, ¿era esa una razon para insistir tanto en verme en un momento en que me absorben tan tristes preocupaciones? ¿Qué motivo os impulsaba á tan importuna insistencia?

—Voy á deciroslo.

—Será corto, ¿no es verdad?

—Todo cuanto pueda, señora condesa; pero os pido permiso para sentarme y os suplico hagais lo mismo.

El antiguo condenado de la Roqueta se hundió en una butaca, cruzó las piernas y continuó:

—Me parece que el nombre que habeis leído en mi tarjeta, os ha debido hacer comprender el objeto de mi visita.

—De ninguna manera—replicó la viuda temblando, pero sin querer confesar.

—Sin embargo, ese nombre es el vuestro.

—Yo me llamo la condesa de Lasseny.

—Pero en otro tiempo os llamabais Blanche Hervieux.